

REGLAMENTO

I CARRERA POPULAR PEDESTRE PRADORREY



El próximo Domingo 6 de Julio de 2014 se disputara la I Carrera **Pedestre de Pradorrey** que organiza el Club Atletismo Teleno será la octava prueba puntuable del Circuito Chorco de Carreras Populares.

1.- ORGANIZACION

La I Carrera **Pedestre de Pradorrey** que organiza el Club Atletismo Teleno

2. HORARIO.

La prueba tendrá como hora de salida las 11 horas de la mañana. El control de llegada se cerrará 1 hora y quince minutos después de la hora de salida.

3. CIRCUITO

La competición se desarrollará sobre un circuito al que habrá que dar 1 vuelta, con una distancia aproximada de **10 km**. El circuito consistirá en un 60% de asfalto y un 40% de caminos de concentración.

4.- LUGAR DE SALIDA

La salida se realizara desde El Bar el Volante (Pradorrey)

5. INSCRIPCIONES y PRECIOS

Podrán participar todos aquellos atletas que tengan los 18 años cumplidos antes del 1 de Noviembre del 2013. También podrán participar menores en la carrera infantil.

- **6 € inscripción solo Carrera .**

El limite de corredores inscritos está fijado en **400 corredores**

6.- PLAZOS DE INSCRIPCION

El plazo para realizar la inscripción será desde **el lunes 19 de Mayo hasta el Viernes 4 de Junio de 2014.**

Lugares de inscripción:

- Página Web Carreras con Encanto (www.carrerasconencanto.com)
- Deportes Chorco (C/ Fray Luis de León, 17 Teléfono: 987 21 00 51
- Bodegas Gordonzello.

En las inscripciones han de facilitarse obligatoriamente los siguientes datos: NIF con letra, Nombre y Apellidos, Fecha de nacimiento completa, Club y número de Licencia si tiene, Localidad, teléfono de contacto, mail de contacto si tiene y si está inscrito en el Circuito Chorco.

7. RETIRADA DE DORSALES.

- El mismo día de la prueba de 09:00 a 10:45. Si fuese posible la organización de la carrera facilitaría los dorsales el día anterior. Se comunicara oportunamente a todos los corredores.

8. BOLSA REGALO

Se hará entrega en el momento de la llegada de la bolsa regalo a todos los participantes una vez entregado el dorsal.

9. PREMIOS.

Se otorgarán por clasificación en orden de llegada a meta separando la categoría masculina y la categoría femenina e independientemente de su categoría de edad.

Premios para los tres primeros corredores de cada categoría.

10. OTROS PREMIOS:

- **Inscripción gratuita** Dos inscripciones para la siguiente carrera del circuito.
- **Una cena o comida en Casa Estrella** para dos personas, por sorteo entre todos los corredores/as llegados a meta en cada carrera.
- **3 sesiones podológicas o estudio de la pisada**, cortesía del [Centro Podológico](#), entre todos los corredores/as llegados a meta en cada carrera.
- **Tres vuelos en simuladores aéreos** que consistirán en disfrutar de la experiencia de ponerse a los mandos de un avión. El Centro

de Simulación Aérea de la Universidad de León (SAULE) colaborará con el sorteo de **Vuelos Regalo** para los participantes. En cada una de las carreras que componen el circuito serán sorteados 3 vuelos en simulador acompañados de un instructor).

- *Los dispositivos que se ofrecen son :*
- *Cessna 172.*
- *Beechcraft Baron 58.*
- *Boeing 737 NG 800.*
- **3 Sesiones de Fisioterapia** por cortesía de **Grupo Fisioclínicas** para todos los llegados a meta en cada una de las 10 carreras que componen el circuito.
- **10 Sesiones Termales** para el Spa **Balneópolis León**, en cada carrera a sortear entre los llegados a meta.
- **Una prueba de esfuerzo** por sorteo entre todos los llegados a meta en cada Carrera, cortesía de **Hospital san juan de Dios**
- **Tres cestas de productos** de nutrición cedidas por **Naturhouse Garcia I**, a sortear entre todos los llegados a meta.

Los premios por puestos serán según la clasificación obtenida nada más terminar la prueba, NO transcurridos unos días y con las oportunas modificaciones tras las reclamaciones pertinentes.

11. ENTREGA DE PREMIOS

Se realizara aproximadamente a las 13:00 horas en el lugar de salida.

12 . CLASIFICACIONES.

Las clasificaciones oficiales son competencia del jurado de la prueba. La carrera estará controlada por el Comité de Carreras con Encanto. **Será DESCALIFICADO todo corredor que no complete el recorrido, circule por un lugar no dirigido para ello, no cumpla con las indicaciones de los jueces o controladores, no porte el Dorsal de la prueba en el pecho y el transpondedor (chip) correspondiente, o manifieste una conducta inapropiada, así como quien falsee datos identificativos.**

Para lo no recogido en este reglamento se seguirán las normas de la de la I.A.A.F., R.F.E.A. y Federación de Atletismo de Castilla y León para las competiciones de Pruebas en Ruta.

13 . SERVICIOS MEDICOS Y AMBULANCIA

La organización dispondrá de **SERVICIOS MÉDICOS, AMBULANCIA Y ATENCIÓN DE FISIOTERAPIA** (meta). Los Servicios médicos de competición y el juez árbitro, están facultados para hacer retirarse de la carrera a cualquier participante que manifestase un mal estado físico durante el desarrollo de la misma.

Así mismo, se recomienda a todos los inscritos al “Peregrino Entrecepas”, que lleven a cabo antes de tomar parte en la carrera un reconocimiento de aptitud médico deportivo que descarte cualquier patología que haga peligrosa o resulte incompatible con la realización de esta carrera.

14. SEGURO.

Todos los participantes estarán amparados por una póliza de Responsabilidad Civil y accidentes deportivos, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las leyes, de la normativa de la competición, etc. También quedan excluidos los casos producidos por el desplazamiento; al lugar de la competición.

15. TODOS LOS PARTICIPANTES INSCRITOS, por el mero hecho de efectuar la inscripción, se entenderá que ACEPTAN EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DEL PRESENTE REGLAMENTO.

Para lo no recogido en este reglamento se seguirán las normas de la de la I.A.A.F., R.F.E.A. y Federación de Atletismo de Castilla y León para las competiciones de Pruebas en Ruta.